

## MOTIVOS Y SINRAZONES PARA UNA RENOVACIÓN ORTOGRÁFICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Si en finales, la colectividad lingüística decidiera huírle a la ortografía con fundamentos poco científicos y facilistas y, por ende, entrar a jubilar sus normas, con la idea de que constituyen una camisa de fuerza sin lógica mayor, y hasta una tortura para aquéllos que se les dificulta el reglado ortográfico, ya por limitación de su memoria visual, ya por su apatía a la lectura (métodos propicios para aprenderla), entonces no sería justa la apreciación de los entendidos en el tema, así como la de García Márquez, que nos parece ha sido el último en opinar sobre reformas de nuestra ortografía. Esta añeja polémica y ese viejo pleito, como lo titulara el último de los filólogos colombianos, nuestro venerable maestro don Rafael Torres Quintero (q.e.p.d.)<sup>1</sup>, se remonta hasta el Renacimiento con don Elio Antonio de Nebrija. Cada vez que se tiene un aniversario más de la muerte de Cervantes y del nacimiento de Shakespeare, así como de la exaltación de nuestro idioma, sale a relucir este tema, que no por ser demasiado socorrido deja de tener profundas raíces lingüísticas, fina trascendencia y singular historia.

De hecho, no se debe alegremente hacer irrupción abrupta en estos campos, sin arriesgarse a incurrir en ligerezas y apreciaciones superficiales. Si se jubila totalmente la norma ortográfica, por igual habrían de jubilarse la química, la física, el álgebra, la astronomía y hasta la culinaria que para muchas personas son tan esquivas. Pero con nuestra disciplina en discusión, no se trata de correr el camino más fácil, dejando

---

<sup>1</sup> RAFAEL TORRES QUINTERO, "El viejo pleito de la ortografía", en *Arco*, núm. 266, Bogotá, marzo de 1983, págs. 45-48.

de lado considerandos de tipo fonolingüístico, etimológico, histórico y práctico, que son los que en finales pueden dar razón a quienes incursionan animosamente en estos campos. Siempre han levantado polvareda o polvadera de oposición o acogida las intervenciones, tanto de las Academias como la del cura Antonio Silva, la de Juan Ramón Jiménez y, ahora en 1997, la de Gabriel García Márquez.

Efectivamente, lo que no sirve que no estorbe; razón justa o injusta, pero si lo de antaño, lo añejo y lo jubilado o por jubilarse, siguen prestando vigente utilidad, bien venida y aceptada sean su permanencia, uso y aplicación. Igual pasa, indiscutiblemente, con las letras del español, que no castellano<sup>2</sup>. Tiene nuestro idioma, letras (grafemas) que no sirven mayormente en determinados casos, léase bien, en casos concretos, sin oficio funcional que además confunden y estorban. ¡Ellas deben desaparecer! Es un proceso histórico que debe proseguir su marcha, como la siguieron otros grafemas que históricamente desaparecieron por inútiles, y fueron, simplemente, "jubilados". Una *v* ortográfica, podríamos decir, casi que fonológicamente irrelevante; unas *c*, *h*, *z*, *q* carentes de pertinencia semántica; una *g* que bien pudiera reemplazarse, en muchos casos, por *j*; una *w* poco hispánica y más bien intrusa, son grafemas que efectivamente deben desaparecer, en primer lugar, si no construyen lexemas en forma de par mínimo y en los cuales su presencia es indispensable y, segundo, si pueden reemplazarse inocuamente por *b*, *s*, *θ*, *k* y cuya ausencia y supresión le hacen más beneficio que perjuicio a la lengua y a la escritura.

¿Qué dificultad y objeción habría para escribir *sin̄ko* en vez de *cinco*; *ombre* por *hombre*; *ajedrés*, *ķeso* (con el ahorro, además, de una *u* parásita, átona y traumática para extranjeros, infantes de escuela y muchos adultos?)

---

<sup>2</sup> El castellano fue el dialecto básico y el español es el producto de su mezcla con sus lenguas vecinas, más los barbarismos, y el léxico indígena, cuyo conjunto se convirtió en lengua oficial de la hispanidad, no de la castellanidad.

¿Y por qué no *jeneral*, *berdad*, *corasón*, *bentana* y *jigante*, si no existen en español los pares mínimos *sinco/cinco*, *ombre/hombre*, *ajedrez/ajedrés*, *queso/keso*, *general/jeneral*, *berdad/verdad*, *corazón/corasón*, *ventana/bentana*, etc.? Es decir, para la significación, da igual escribirlas con uno u otro grafema, pues de una u otra forma significan lo mismo. ¿Y acaso la misma lengua no nos da el ejemplo cuando convalida *harmonía* y *armonía*, *pretencioso* y *pretensioso*, *alelí* y *alhelí*, *arpa* y *harpa* (*harpista*, (*h*)*arpillero*, (*h*)*arpón*)? Aquí debemos acatar la ley y normas impuestas por los hablistas, por el pueblo, pues yendo más adelante en el mundo fonético hispánico, no existe, por ejemplo el sonido [v] con carácter distintivo; el grafema sí, pero el sonido no. Que lo hagan los presentadores de televisión, porque en sus centros de formación, posiblemente no han encontrado quién les enseñe ni fonética, ni lingüística, cuando en Estados Unidos, todo periodista y locutor deben tener estudios serios en éstas, sus áreas profesionales. En Colombia, no.

Así que grafemas que no sean componentes o elementos indispensables de un par de homófonas deben desaparecer, pues son constitutivos del fenómeno patográfico de nuestras lenguas, conocido como poligrafía, donde varios grafemas concurren onerosa y ortográficamente en alusión a un mismo fonema, así: por ejemplo, el fonema /k/ se presta a escribirse unas veces con *qu* y en otras como *c* ó *k*, y ¿para qué, entonces, complicar a los escribanos, exigiendo *casa*, *queso*, *quiosco*, si escribiendo *ķasa*, *ķeso*, *ķiosko*, suenan lo mismo? Pues ese sonido inicial posee una matriz fonológica idéntica para cualquiera de los casos anteriores: oclusiva, velar, sorda, oral, explosiva, con el atenuante de que en el diccionario no encontramos la dualidad *casa/ķasa*, *ķeso/queso*, *quiosco/ķiosco* con significados independientes, lo cual impedirá sí, la eliminación de dos de ellas, *q* y *c*. De igual forma, jubilemos la *h* de *hombre*, la *v* de *viento*, la *g* de *gitano*, o la *z* de *tapiz*, *zorro*, *Zipaquirá*, *azote*, pues para la significación da lo mismo escribirlas indistintamente con uno u otro grafema.

Pero al lado de esto, de ninguna manera podrían jubilarse grafemas cuyo oficio seguirá vigente hasta el año 4.998, en el cual, según Camilo José Cela, comenzaría a desaparecer el español, pues a pesar de tener ellos en el siglo quincuagésimo la edad justa, aún serán vigorosos y lingüísticamente jóvenes, y seguirán desempeñando oficios que otros no podrán hacer, así como algunos y muchos de los jubilados siguen siendo productivos. Entonces, que se siga usando la *h* de *hola*, *hablativo*, *había*, *huso*, *has*, *hato*, *haz*, *hierba*, *hecho*, *hizo*, *honda*, etc., porque necesariamente tienen que diferenciarse de sus parejas sin *h*. Y que no se jubilen aún la *c* de *cima*, *intención*, *ceso*, *cillar*, *cebo*, *ceno*, ni la *v* de *corveta*, *votar*, *vate*, *rivera*, *veces*, *vasto*, *veta*, *hierva*, ni la *h* de *hostia*, *hinca*, *hacia*, *hez*, *hozar*, ni la *z* de *zapa*, *zueco*, *veraz*, *voz*, *profetiza*, *hoz*, *zumo*, *rebozo*, *lazo*, *pozo*, *loza*, por las mismas razones de homofonía. Así que estos grafemas, y otros, poseedores de oficio y de misión diferenciadora, no pueden desaparecer.

Y en cuanto a los acentos gráficos, nos parece que los actuales son, de hecho, insuficientes. Si la ortografía fonológica debe acercarse cada vez más a la pronunciación, valdría la pena revisar los existentes y entrar a facilitar la interpretación fónica del habla. Hay severas dificultades para extranjeros sobre la aplicación prosódica. Los aprendices de la escritura, niños de edad escolar, no pueden deslindarse de todo tipo de acentos. Algunos de ellos resultarían leyendo /*sanantonioκomiaκomobestia*/, si en la escritura aparece sin tildes la oración *San Antonio comía como vestía*, cuando el pobre santo, sabemos, era frugal en el manyar y parco y modesto en el vestir.

Son indispensables los acentos, pues si los hispanos tal vez nunca lleguemos a decir *lagrima* por *lágrima*, y pudieran evitarse del todo y sin problemas las tildes, se debe admitir que el español no se hizo sólo para latinoamericanos y peninsulares; también, para extranjeros. Conocí a un profesor alemán que decía *diferencia*, *ciencia*, *ausencia*, por analogía con *alegría*, *poesía*, etc.; y si nuestra lengua es de acento móvil, *émbolo*, *embolo*, *emboló*, o *licito*, *lisito*, *licitó*, hay necesidad llana y simple de prodigar más acentos fuera de las reglas acentuales,

pues ello ayudaría a la precisión fonológico-semántica, tan exigente y nutrida en español. Obsérvese en los siguientes ejemplos cómo son de interesantes, a más de muy importantes e imprescindibles, los acentos que, como ya se dijo, deberían marcarse siempre en forma de tildes, ahí donde coinciden con el campo prosódico; así no habría ninguna dificultad para aspirantes foráneos a hispanoparlantes y el español se podría convertir en el esperanto del siglo XXI; la siguiente cadena fonológica, dependiendo del acento, significa cuatro situaciones diferentes:

él emboló incómodo (el embolador)  
 el émbolo incomodó (el aparato mecánico neumático)  
 el émbolo (yo) incomodo  
 el émbolo incómodo

Ya Nebrija tuvo la previsión y acierto: “Assi tenemos que escribir como pronunciamos e pronunciar como escrivimos porque de otra manera en vano fueron halladas las letras”, es decir, por ley, cada escritura (y en eso van y están las nuevas escrituras de las lenguas ágrafas que adquieren sus sistemas de escritura), se acopla cada vez más a lo fonético: para cada sonido una letra e inversamente. Es el principio fónico-fonológico del RENDIMIENTO. Líbrenos Dios de las patologías francesa o inglesa, o de otras lenguas: /E/, vocal abierta en francés, tiene 24 formas de escritura: *fer*, *mèr*, *Noël*, *peine*, *sept*, *interêt*, *paire*, *chaîne*, *monaie*, ... (y hay más casos de otros fonos con otras vocales); /i/ en inglés, se escribe con diez fonogramas distintos: *sea*, *bee*, *field*, *ceiling*, *people*, *machine*, ... (y hay más casos). Hay en Estados Unidos una corriente de lingüistas que aboga urgentemente por una reforma y simplificación ortográficas.

El uso y acierto que el pueblo parlante va imponiendo paulatinamente son los fundamentos que han generado los cambios, las modificaciones y las reformas de la escritura; es, además, el principio de economía lingüística y fonética el que al final se impone, fenómeno que en esencia es el más pre-

cioso instrumental democrático, que sirve de soporte a la expresión de las ideas y pensamientos, fuente inagotable donde abrevan sabios e iletrados, literatos y rapsodas, aventajados y analfabetas, es decir, la orquesta sinfónica del habla al servicio de las partituras del lenguaje, orquesta que muchas veces improvisa creadora y creativamente cuando las partituras declinan o están borrosas. Por ello el señor Clèdat ha dicho con mucha razón que los diccionarios no son más que “la lista de errores ortográficos obligatorios” cuyas reglas deben aprender de memoria niños y adultos, desaprendiendo así todo cuanto les ha enseñado su inteligencia innata y que ya traían bien internalizado y aprendido desde la casa. Es hermosa la lección que nos da don Pierre Delattre en su *Is Spanish a Phonetic Language?*<sup>3</sup> cuando muestra que los niños (Petra, la indiecita mexicana, en este caso) son los mejores fonetistas y oyen a la perfección lo que ya los adultos por degeneración timpánica y torpeza cerebral no oímos “Estoy biendo porofesiompeligoro”, decía un niño frente al televisor y escribía luego esa frasecita, muy ingenua pero muy fonética, con los mismos sonidos, que si mal no los oímos, él sí los oía y el sonograma los evidencia, “resiba esta inbitasión” escribía otra niña ante el rechazo censor e incisivo de su madre. Simplemente los niños escriben lo que es realidad fonolingüística y no condicionamiento lexicográfico y, como tal, justo por ser sólo la realidad fonética, la moderna ortografía debería estar más cercana a ella.

Así que, si por una parte pueden llegar a jubilarse sonidos infuncionales, deberían aparecer también otros de urgencia, que efectivamente están en el habla. Y si de reformas ortográficas se tratara, tendríamos igualmente que repensar, si la puntuación que es desde luego ortografía *orthos* (*ορθός*) = recto y *grafein* (*γραφειν*) = escribir *ορθός-γραφειν*, y que tanta angustia, indecisión y dificultad a muchos causa, sería justo o no reformarla, a lo cual de una vez se puede argumentar que es ella tan hermosa y plástica que de por sí es uno de los grandes

<sup>3</sup> PIERRE DELATTRE, “Is Spanish a Phonetic Language?”, en *Hispania*, vol. XXVIII, Washington, 1945, págs. 511-516.

encantos de nuestra segunda alma, el idioma. Estos sutiles ejemplos nos dicen que ella es otro de los gramáticos pilares ya estatuidos y de uso inapelable.

1. ¿Cómo, amaneció? ¿Cómo amaneció?
2. Explique el lenguaje, animal.
3. ¿Gusta comer, cerdo?
4. ¡Jabone la ropa, negra!
5. ¡No haga fila, india!
6. ¡No me gusta el humor, negro!
7. ¡Anímese a matar, gallina!
8. Tome agua, Marina.
9. ¡Amo tu azul, cielo!
10. ¿Tiene queso, campesino?

Obsérvese en las diez oraciones finales que la coma crea un vocativo, en su mayoría, de carácter peyorativo, despectivo o despreciativo.

Y en estos otros ejemplos, la puntuación, que es la grafematización del elemento fonético *pausa*, llega a divertirnos.

1. Un vestido para novia (,) sin estrenar (Ideal que ambos sean nuevecitos).
2. La muchacha que se casó (,) con mi primo (,) se suicidó (Unas comas de suerte para la ansiada nueva libertad de mi primo).
3. El que canta (,) sus males espanta (A cantar pues, se dijo).
4. Se hacen mesas para personas (,) de cuatro patas (Seguimos siendo bípedos, gracias a la comita).
5. Se necesitan vendedoras (,) en ropa interior (Mejor con coma, porque se pueden resfriar las angelitas).

Para terminar, conviene parear frásicamente algunos ejemplos donde sería delicadísimo estimar y juzgar inútiles *c, h, v, g, z* en pro de la vinculación excluyente de otros grafemas cercanos (*s, φ, b, j*) so pena de que aparezcan mensajes ambiguos con la dificultad que ello implica.

1. La suegra sorprendió a los novios abrasados de ternura (Si hubiese sido con *z*, se enfurece la vieja).
2. Me voy a cazar con esa chica (Aunque a ella le gustaría más con *s*).
3. Detesto ser siervo (Pero menos me halagaría con *c*).
4. Horrible, los zuecos malolientes (Menos mal que no se trata de escandinavos).
5. Hola, juguetona (Las marinas también son juguetonas).
6. El deporte forma haces de campeones (También con *s*).

Y así pudiéramos presentar centenares de ejemplos donde la jubilación en uso de buen retiro de bastantes grafemas está muy lejos de colmar las aspiraciones de innovadores poco versados en cuestiones de fonética, fonología, semántica, grafemática y gramática histórica de nuestra lengua.

Pero si de otro lado algunos alegan que prescindir de letras inoperantes y semánticamente irrelevantes que se encajillan en el principio fonémico de la polifonía de los fonogramas, donde el grafema *c* puede sonar sibilante, [s] en *suma*, *sano*, *seno*, *sino*, e interdental ibérico [θ] en *circo*, *cercos*; o [k] para el caso de *carro*, *casa*, *cruz*, sería echar por tierra historia, etimología y tradición de nuestra gramática histórica, no han reflexionado que por razones de agilización y simplificación, en el tiempo han desaparecido grafemas como *ss*, *ç*, etc., y los innovadores no se detuvieron a pensar en que no se podía dar tan importante paso histórico y que si regresásemos hoy a él, volvería a traernos desajustes nocivos a la funcionalidad de la lengua. Además, no se puede desconocer e ignorar que tales innovaciones o elisiones tuvieron cabida porque los reformadores pensaron más en lo práctico que en lo histórico. Con los mismos criterios, me parece que en pleno siglo xx se han hecho algunos arreglos, que si bien, tal vez lesionan la estética tradicional de no ver con *p* *psicología*, *septiembre*, *séptimo*, *pseudónimo*, o con una *b* ornamental *substancia*, *substantivo*, *substituir*, *substracción*, *substrato*, los usuarios en forma casi que inadvertida se han acostumbrado mediante acuerdo tácito

a dejar de lado esos grafemas históricos que poco o nada interfieren la comunicación. De estos casos interesantes debían ocuparse las academias, mas no de cuestionar la *ll* o la *ch* que son fonemas autónomos, el primero con su matriz fonológica muy particular, singular y funcional; y el segundo, no como suma de *c* + *h*, sino como resultado de su naturaleza africana, muy definida en sus componentes [t] y [ʃ].

Todas las lenguas, incluida la nuestra, son entidades de mil facetas dinámicas, vivas, mutables y sujetas al canon popular que es el que en finales determina contra viento y marea, todo tipo de cambios, y están sujetas a toda clase de avatares lingüísticos de orden fonético, polisémico, de ennoblecimiento, de envilecimiento, etc., como bien lo describiera el padre Félix Restrepo en su *Diseño de semántica general. El alma de las palabras*.

Por los mismos considerandos, García Márquez tampoco debería extrañarse, como lo hizo en su discurso de Zacatecas, de que al *pene* suramericano se le nomine de cien maneras diferentes y posiblemente con otras cien en Europa. ¿En Asia o África? ¿Acaso nuestro encumbrado autor no habrá usado en sus obras, lexicografía regional? Por ello, el ALEC (*Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia*), realizado en casi treinta años de investigación topolingüística por el Instituto Caro y Cuervo, no hace más que mostrar nuestra riqueza dialectal colombiana. De seguro que tan cuestionado y democrático adminículo genital seguirá siendo “víctima” en próximas décadas de numerosísimas acepciones y enriquecerá su existencia con todos los rótulos con que los usuarios bautizan su acucioso y laborioso oficio; que *pasar* tenga cincuenta significados, indica la riqueza de nuestra lengua como ninguna otra donde la polisemia es bufete apetitoso de poetas, escritores y campesinos. Por ello, don Rufino José Cuervo tuvo la genialísima y simpar ocurrencia de elaborar en París los tomos primeros, A, B, C, D, E (hasta la monografía *empero*) del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, colosal obra que hoy felizmente el Caro y Cuervo terminó y entregó al mundo cultural.

Así que, para cerrar, ni lo uno ni lo otro; ni llevados a extremos extravagantes ni demasiado canónicos. Este mundo cultural, artístico, técnico, social, tanto prodiga cambios como los impide. Y los hombres, ahí donde los cambios operen una solución, solucionen un problema o dificulten situaciones ya consolidadas de hecho, o dan el paso o lo conjuran. Por eso, una vez más, los siguientes ejemplos no admitirían jubilaciones de ninguna índole.

1. La chica amaba a su abrasador novio (naturalmente, tampoco le disgustaría que fuese con *z*).
2. Le dio efectividad al uso (al aparato con *h*, también se le puede dar).
3. Ella cultiva una rosa (en predios con *z*, también lo podrían hacer las mujeres).
4. El extranjero vosea a menudo (pero simultáneamente lo hace con *c*).
5. Los cenadores comen con dinero ajeno (también lo hacen otros individuos, investidos con *s*).
6. Detesto andar con zuecos malolientes (pero preferiblemente con *s*).

Hasta el próximo aniversario de Cervantes y Shakespeare podríamos argumentar con miles de ejemplos (¡qué ricos somos lingüísticamente!) que la ortografía tiene sus atractivos laberintos y sólo se puede jubilar alegremente, en aquellos casos en donde el uso demasiado rígido de grafemas un tanto deportivos, fiesteros, ornamentales y poco productivos, sólo implican más que una confusión, una dificultad.

Sería el caso concreto de los nombres propios que no exigen rección ortográfica alguna; no es extraño observar cierto tipo de sofisticación y afectación en los usuarios con el manejo indistinto de grafemas, bastante inconducente y que más bien se convierte en bandera para alimentar el ego del elitismo, el supuesto linaje y abolengo y la marca diferencial de los patronímicos que a lo mejor no se posee en el fondo,

entre quienes aspiran a ser de mejor familia o a mostrar su alcurnia y sus blasones, escudándose en especialidades ortográficas cuando escriben sus nombres y apellidos con las letras que menos comunes y frecuentes les son a estos apelativos. Todo se debe, en muchos casos, al prurito por sobresalir y de paso subestimar y menospreciar, a costa de la pobre ortografía, a quienes tradicionalmente han escrito sus nombres con grafemas históricos, usuales y sencillos. Así, encontramos poco usual *Peres, Tórrez, Flores, Tobar, Córdoba, Ribas, Cortez, Meza, Gonzales, Heladio, Helena, Varón Cadeno, Dias, Trelles, Baca, Lozada, Carballo, Rengifo*, etc. que se apartan de escrituras onomásticas que el común de la gente prefiere más con el otro grafema. Si suenan lo mismo, entonces, ¿para qué complicarse y complicarle la vida a los usuarios? ¿Será acaso que el uso excluyente de un grafema por otro nos da visos de propietarios y depositarios más admirados, de mejor abolengo, de procedencia más noble o simplemente el deseo de emerger inmotivadamente sobre el común de los congéneres en un acto de insolidaridad y más bien de zancadilla a la lengua y a los vecinos y en una actitud encubierta y arrogante de distinguirse por “ser parte de otras élites de mejor raigambre? Pero también que de ninguna manera esos cambios en forma alguna vayan a ser para satisfacer el facilismo y de los cuales nuestra lengua históricamente ha sido pundo-norosa y esquivada.

Queda sí para reflexión, que todos aúnen como en *Fuenteovejuna*, académicos, literatos, didactas, maestros y usuarios, y consciente y seriamente nos dispongamos a llegar a acuerdos nobles y eficientes que consoliden la lengua de Cervantes, Nebrija, Valdés, Garcilaso, Lope, Calderón, Tirso, Reyes, Sarmiento, Neruda, Rivera, Gallegos, Rulfo, Paz, etc., como el filón comunicativo más versátil y del cual han tallado los poetas elocuentes monumentos, dignos de la más impercedera inmortalidad.

ÁLVARO CALDERÓN RIVERA

Instituto Caro y Cuervo